SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	Convenio 1468 de 2022
Periodo y/o No. de Pago	1 al 28 de febrero de 2023
Nombre Del Contratista	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC
Objeto Del Contrato	"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar el fortalecimiento de organizaciones sociales de jóvenes y de medios comunitarios, en desarrollo de los programas de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social mediante la implementación de Modelo de fortalecimiento organizaciones sociales comunales, de medios comunitarios y alternativos, organizaciones de propiedad horizontal e instancias de participación del Distrito Capital del IDPAC".
Fecha de Inicio	5 de octubre de 2022
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2022
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	30 de abril 2023
No. Póliza	N/A

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente**
Modificación No. 1	25/11/2022	Se realiza la modificación aclaratoria sobre el documento de condiciones generales respecto de las cláusulas 23 y 24, lo anterior, teniendo en cuenta que por error involuntario se señala a Transmilenio S.A. en el presente convenio celebrado con IDPAC, por lo que se realiza el ajuste en estas dos cláusulas modificando Transmilenio por IDPAC, lo que se ve reflejado en el documento anexo Condiciones Generales Ajustado	N/A
Modificación No. 2 y Prórroga No. 1	21/12/2022	Modificación de la cláusula tercera: Plazo en el cual queda establecido hasta el 30 de abril de 2023. Modificación • Cláusula 8.2. Valor – Metas y Recursos, • Cláusula 2.2 de los estudios previos literal A, modificación al anexo técnico	N/A

		respecto al alcance de la convocatoria de Jóvenes con iniciativa y Numeral 1.1.3. Componentes, Literal B – Alcance, del estudio previo.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

En el marco de la ejecución de la supervisión, desde la Secretaría Distrital de Gobierno se presentan a continuación las actividades desarrolladas en el mes de febrero de 2023:

Reuniones – Mesas de seguimiento:

En el mes de febrero la supervisión del IDPAC y la SDG convocó, asistió e hizo seguimiento a las actividades programadas durante este periodo, de igual manera, se adelantaron acciones de mejora en algunos procesos que necesitaron ajustes o apoyo para impulsar las organizaciones, se trataron temas administrativos y de carácter financiero, como lo es el traslado de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda

Asimismo, se llevó a cabo el Quinto Comité de Seguimiento, establecido en el contrato, que contó con la participación del subsecretario de la SDG, Daniel Camacho, la subdirectora para el Fortalecimiento de Organizaciones del IDPAC, Laura Marcela Acuña y los demás representantes de las direcciones vinculadas al proyecto.

A continuación, se registran las reuniones sostenidas en el periodo y que dan cuenta del seguimiento realizado:

Se realizó reunión el 16 de febrero de 2023 de contextualización y avances a la fecha del proyecto, dada la llegada de la delegada para el componente de Medios Comunitarios e Iniciativas Juveniles Rurales del equipo de Convivencia y Diálogo Social, la profesional Manuela Narváez Blanco.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Dirección de Convivencia y Diálogo Social

FECHA: 16/02/2023 **Virtual:** X **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Empalme contexto Convenio 1468

HORA DE INICIO: 10:00am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 10:30am

ASISTENTES: Juana María Caycedo López, Manuela Narváez Blanco

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Juana María Caycedo									X	SDG – Despacho	juana.caycedo@gobiernobogota.gov.co	3197419834	ASISTIÓ
Manuela Narváez Blanco									X	SDG - DCDS	Manuela.narvaez@gobiernobogota.gov.co	3503993364	ASISTIÓ

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

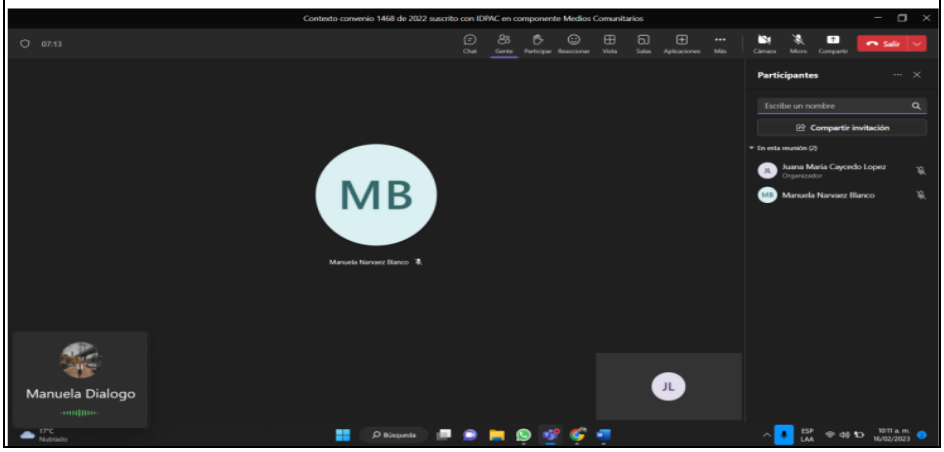
CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

1 / 4

20230216ActareunióncontextualizaciónConvenioDirecciondeConvivenciayDialogoSocial.pdf

Evidencia reunión de contexto componente medios comunitarios en el marco del convenio 1468 de 2022 suscrito con el IDPAC para el acompañamiento desde la Dirección de Convivencia y Diálogo Social al mencionado componente. Reunión sostenida con Manuela Narváez Blanco delegada de esa Dirección para los temas del convenio.



Pantallazo de Reunión por TEAMS 16 de febrero de2023

Se llevó a cabo reunión de seguimiento el día 16 de febrero al componente de medios comunitarios, con relación a la implementación del modelo de fortalecimiento de los medios comunitarios ganadores en el marco del convenio interadministrativo No 1468 – 2022, la mencionada reunión se realizó para efectos de articular el trabajo con el equipo encargado del IDPAC de la Gerencia de Medios, junto con la delegada de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social encargada del tema, Manuela Narváez.

En el marco de esta reunión se informó por el equipo del IDPAC que los ocho (8) medios comunitarios se encontraban caracterizados, lo que constituye la primera fase de implementación del modelo de fortalecimiento. Asimismo, se informó en el marco de esta reunión que desde la Gerencia de Juventud se estaban realizando mesas de seguimiento a los componentes para apoyar a los gestores en su labor con las organizaciones y revisar qué alternativas se podían tomar en la medida en que faltaba tomar contacto con algunas, o es difícil acceder a ellas.

Se propuso para la siguiente reunión de seguimiento el reporte de la programación con todos los medios que se encuentran pendientes para citar a asistencias técnicas programadas, se reportará en mesa de seguimiento el miércoles.

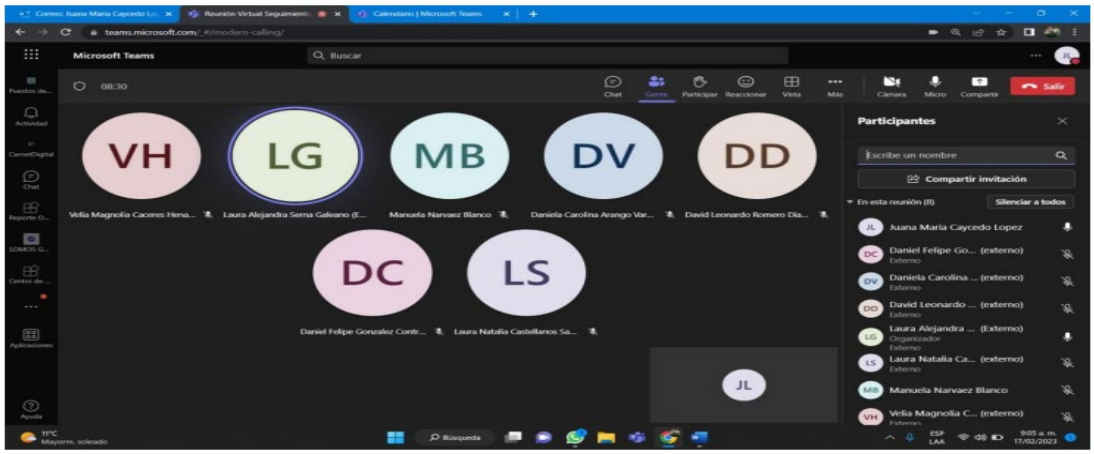
Evidencia participación en Reunión Virtual Seguimiento Componente Medios Convenio 1468-2022 realizada el 17 de febrero de 2023 con la gerente de medios comunitarios de IDPAC, Velia Magnolia Cáceres, la profesional Laura Castellanos, y desde la Dirección de Convivencia y Diálogo Social con el fin de articular el trabajo con el equipo encargado del IDPAC.

Reunión de Microsoft Teams

Únete a través de tu computadora, aplicación celular o dispositivo de sala
Haz clic aquí para unirte a la reunión

ID de reunión: 272 782 296 674
Código de acceso: LEPWNz
Descargar Teams | Unirse en la web

Infórmese | Opciones de reunión



Pantallazo de Reunión por TEAMS 17 de febrero de2023

El 17 de febrero se llevó a cabo el Quinto Comité de Seguimiento del Convenio Interadministrativo N° 1468 – 2022, allí se revisó el avance frente al proceso de contratación y demás trámites jurídicos en torno a la adquisición de los KITS, se revisaron los elementos que se proponen adquirir para entregar, como son los incentivos a las diferentes organizaciones beneficiadas en el marco del convenio, se expuso por parte de IDPAC la actual situación financiera, mostrando que ya se encontraba elaborada la justificación técnica y se contaba con avales por parte de la Secretaría de Planeación, se quedó a la espera que el Consejo Directivo aprobara y oficiara a la Secretaría Distrital de Hacienda para la reincorporación de los recursos a la entidad, asimismo, en el marco del seguimiento se trataron temas relativos al seguimiento del *Componente Étnico*, situación pendiente frente al recaudo de documentación por parte de la ESAL y así proceder con la adquisición de los bonos de las organizaciones étnicas, se plantearon algunas medidas para hacer frente a dicha situación, *Componente de iniciativas Juveniles,* se informó que de las 60 organizaciones que se están acompañando, se ha avanzado en la implementación del modelo, puntualmente en las 3 primeras fases: 60 organizaciones tienen caracterización y 52 tienen plan de fortalecimiento, se promovió dentro de las organizaciones la inscripción en la Escuela de Participación y los días miércoles se ofrece un espacio de acompañamiento para resolver dudas a las organizaciones, se espera comenzar con la fase cuatro de asistencias técnica *y Componente de Medios Comunitarios* se informa que de las 8 organizaciones beneficiarias, 8 medios todos tienen la caracterización, en ese momento hay 3 medios que se encuentran en el proceso de elaboración del plan de fortalecimiento y 3 medios ya comenzaron la ruta, adicionalmente todos entraron ya a la inscripción al proceso de formación y se expone el inconveniente de dos categorías de medios que quedaron desiertos.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Equipo de Participación de la Secretaría Distrital de Gobierno

FECHA: 17 de febrero de 2023 **Virtual:** x **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Quinto Comité Técnico en el marco del Convenio 1468 de 2022 suscrito con IDPAC

HORA DE INICIO: 2:30 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 3:35 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
1 de 15

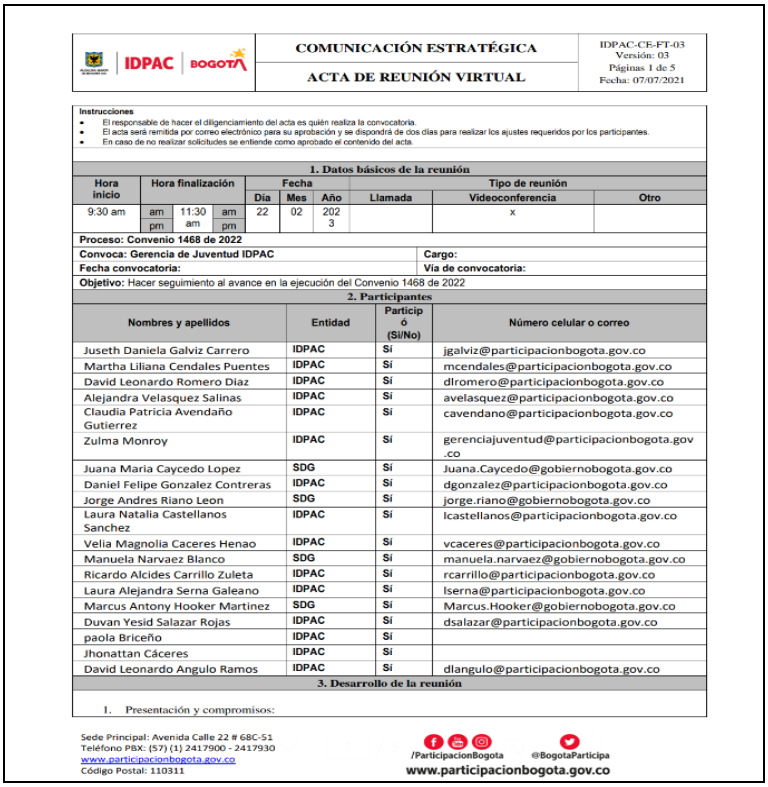
Pantallazo de Reunión Comité Técnico realizado por TEAMS 17 de febrero de2023

20230217GrabaciónQuintoComitéTécnico-Convenio1468 de 2022-20230217 144001-Grabación de la reunión (1).mp4

20230217ActaQuintoComitéTécnicoConvenio1468de2022.pdf

El 22 de febrero de 2023 se realizó la mesa de seguimiento técnico de la ejecución del Convenio convocada por la Gerencia de Juventud del IDPAC, allí se abordó la revisión de cada una de las organizaciones beneficiarias, se revisó el reporte realizado por cada uno de los gestores en cuanto a la interacción e implementación del Modelo de Fortalecimiento con cada una de las organizaciones sociales, según su categoría, se mencionaron las acciones adelantadas con las diferentes organizaciones con el fin de mejorar la comunicación, se expusieron los avances de las organizaciones beneficiadas de medios comunitarios, organizaciones étnicas y organizaciones juveniles, a partir de ese momento se le solicita al IDPAC incluirnos en las mesas semanales de seguimiento, teniendo en cuenta la instrucción dada en el marco del quinto comité técnico, en el acta reposa la información de cada una de las organizaciones reportada, así como en la matriz elaborada para tal efecto por la Subdirección de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales.

20230222ActaMesaSeguimientoEjecucióncomponentesConvenio1468IDPAC (1).pdf



IDPAC | BOGOTÁ

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03
Versión: 03
Páginas 1 de 5
Fecha: 07/07/2021

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización				Fecha			Tipo de reunión		
					Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
9:30 am	am pm	11:30	am pm		22	02	2023		x	

Proceso: Convenio 1468 de 2022

Convoca: Gerencia de Juventud IDPAC — **Cargo:**

Fecha convocatoria: — **Vía de convocatoria:**

Objetivo: Hacer seguimiento al avance en la ejecución del Convenio 1468 de 2022

2. Participantes

Nombres y apellidos	Entidad	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Juseth Daniela Galviz Carrero	IDPAC	Si	jgalviz@participacionbogota.gov.co
Martha Liliana Cendales Puentes	IDPAC	Si	mcendales@participacionbogota.gov.co
David Leonardo Romero Diaz	IDPAC	Si	dlromero@participacionbogota.gov.co
Alejandra Velasquez Salinas	IDPAC	Si	avelasquez@participacionbogota.gov.co
Claudia Patricia Avendaño Gutierrez	IDPAC	Si	cavendano@participacionbogota.gov.co
Zulma Monroy	IDPAC	Si	gerenciajuventud@participacionbogota.gov.co
Juana Maria Caycedo Lopez	SDG	Si	Juana.Caycedo@gobiernobogota.gov.co
Daniel Felipe Gonzalez Contreras	IDPAC	Si	dgonzalez@participacionbogota.gov.co
Jorge Andres Riano Leon	SDG	Si	jorge.riano@gobiernobogota.gov.co
Laura Natalia Castellanos Sanchez	IDPAC	Si	lcastellanos@participacionbogota.gov.co
Velia Magnolia Caceres Henao	IDPAC	Si	vcaceres@participacionbogota.gov.co
Manuela Narvaez Blanco	SDG	Si	manuela.narvaez@gobiernobogota.gov.co
Ricardo Alcides Carrillo Zuleta	IDPAC	Si	rcarrillo@participacionbogota.gov.co
Laura Alejandra Serna Galeano	IDPAC	Si	lserna@participacionbogota.gov.co
Marcus Antony Hooker Martinez	SDG	Si	Marcus.Hooker@gobiernobogota.gov.co
Duvan Yesid Salazar Rojas	IDPAC	Si	dsalazar@participacionbogota.gov.co
paola Briceño	IDPAC	Si	
Jhonattan Cáceres	IDPAC	Si	
David Leonardo Angulo Ramos	IDPAC	Si	dlangulo@participacionbogota.gov.co

3. Desarrollo de la reunión

1. Presentación y compromisos:

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311

/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

Pantallazo del acta de reunión 22 de febrero de2023

El 23 de febrero se desarrolló mesa de seguimiento al componente de organizaciones étnicas, en dicha reunión se revisó la implementación del modelo de fortalecimiento de las 14 organizaciones sociales étnicas beneficiarias, en dicha reunión se verificaron los avances de la implementación del modelo de fortalecimiento de cada una de las organizaciones étnicas, encontrando que 1 organización renunció al proceso, 13 ya están caracterizadas, 10 cuentan con Plan de fortalecimiento, todas las 13 reciben asistencia técnica y 10 ya están en proceso de Formación. La organización que renunció al proceso de fortalecimiento envió comunicación, dicha comunicación debe revisarse, remitirse a la Subdirección de Asuntos Étnicos para que en el marco de la concertación traslade la información a la Consultiva y se proceda a realizar el reemplazo de esta. En esta reunión se contó con la participación del equipo de la Gerencia de Etnias del IDPAC y la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría de Gobierno. 20230223ActaReuniónRevisiónRutaFortalecimientoorganizacionesétnicas.pdf



IDPAC | BOGOTÁ — COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA — ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL — IDPAC-CE-FT-03 Versión: 03 Páginas 1 de 5 Fecha: 07/07/2021

Instrucciones
- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización	Fecha (Día / Mes / Año)	Tipo de reunión (Llamada / Videoconferencia / Otro)
11:00 am	11:36 am / pm	23 / 02 / 2023	Videoconferencia: Teams

Proceso: Reunión de seguimiento de organizaciones étnicas en el marco del Convenio 1468 de 2022 entre la Sec. De Gobierno y el IDPAC

Convoca: Martha Liliana Cendales Puentes — **Cargo:** Gestora

Fecha de convocatoria: 22-02-2023 — **Vía de convocatoria:** Correo

Objetivo: Realizar una revisión de la Ruta de Fortalecimiento de las 14 organizaciones étnicas que se encuentran siendo fortalecidas en el marco del Convenio 1468 de 2022.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Marcela Tinoco Depablos	Profesional Universitario 219-02	si	3132133446
Laura Alejandra Serna Galeano	Contratista del IDPAC	si	3118999773
Marcus Antony Hooker Martínez	Contratista SDG	si	3013547532
Ricardo Alcides Carrillo Zuleta	Jurídico Gerencia de Etnias	si	3166290154
Juana María Caicedo López	Contratista SDG	si	3197419834
Jonathan Caceres	Asesor jurídico del IDPAC	si	

3. Desarrollo de la reunión

Siendo las 11:00 am se inicia la reunión virtual que corresponde a la revisión de las a organizaciones étnicas en el marco del Convenio 1468 de 2022 entre la Sec. De Gobierno y el IDPAC, donde cada uno de los integrantes de la reunión se presentan y se da continuidad con la exposición por parte de Liliana Cendales de cada de una de las 14 organizaciones étnicas que se encuentran siendo fortalecidas en el marco del convenio mencionado:

1. **Corporación unidad para Colombia:** Se encuentra caracterizada, con plan de fortalecimiento, cuenta con 1 asistencia técnica, pendiente por enviar certificado de formación con IDPAC, pendiente por incentivo y evaluación.
2. **Fundadoras de vida:** Se encuentra caracterizada, con plan de fortalecimiento, cuenta con 1 asistencia técnica, pendiente por enviar certificado de formación con IDPAC, pendiente por incentivo y evaluación.
3. **Africaanse Gourmet Gastronomía Ancestral:** Se encuentra caracterizada, con plan de fortalecimiento, cuenta con asistencias técnicas completas, con certificado de formación con IDPAC, pendiente por incentivo y evaluación.
4. **Escuela Changó:** Se encuentra caracterizada, con plan de fortalecimiento, cuenta con 1 asistencia técnica, pendiente por enviar certificado de formación con IDPAC, pendiente por incentivo y evaluación.
5. **Fundación Colombia Pluietnica:** Se encuentra caracterizada, con plan de fortalecimiento, cuenta con asistencias técnicas completas, con certificado de formación con IDPAC, pendiente por incentivo y evaluación.
6. **Corporación para los derechos de los afrodescendientes (codeafro):** Se encuentra caracterizada, con plan de fortalecimiento, cuenta con 1 asistencia técnica, pendiente por inscribirse en la escuela de formación del IDPAC, pendiente por incentivo y evaluación.
7. **Organización de Mujeres Afrocolombianas y otras colectivas étnicas:** Se encuentra caracterizada, pendiente plan de fortalecimiento, cuenta con 1 asistencia técnica, tiene certificado de formación con IDPAC, pendiente por

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311

/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

Pantallazo del acta de reunión 23 de febrero de2023

El día 24 de febrero de 2023 se realizó una sesión de trabajo interna en la SDG con el equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social para revisar junto con el Asesor Jurídico la posibilidad de una nueva convocatoria de dos medios comunitarios en la categoría de Larga trayectoria y Medios Audiovisuales, en esa reunión se concluyó realizar una convocatoria pequeña o corta para la selección de dichos medios, se contó con la participación de Jair Mahecha, Mauela Narvaez de la Dirección de Convivencia y Dipálogo Social y Juana Caycedo del equipo de participación. 20230224ReuniónDirecciónde ConvivenciayDiálogoSocialrevisióntemamedioscomunitarios.pdf



Pantallazo de Reunión por TEAMS 24 de febrero de2023

El día 27 de febrero de 2023 se realizó la mesa de seguimiento al componente de medios comunitarios, junto con el equipo de la Gerencia de Medios Comunitarios del IDPAC , allí se revisó la alternativa de realizar una nueva convocatoria para las dos categorías que fueron declaradas desiertas en el marco de la convocatoria realizada, en tanto es la alternativa que funciona mejor para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la meta que debe cumplir la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, en ese sentido se definió que se revisará dicha posibilidad con la Subdirectora de fortalecimiento a organizaciones sociales para establecer la viabilidad de esta alternativa para poder dar inicio a la estrategia que corresponda para dar cumplimiento a la meta.
20230227ActaMesaSeguimientoComponenteMediosComunitarios.pdf

IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 03 Páginas 1 de 2 Fecha: 07/07/2021

Instrucciones
- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
9:00	am / pm	10:00	am / pm	27	02	2023		Vía teams	

Proceso: convenio Interadministrativo 1468-2022	
Convoca: Juana Caycedo	**Cargo: contratistas**
Fecha convocatoria:24 de febrero	**Vía de convocatoria: Teams**
Objetivo: Mesa técnica seguimiento componentes medios	

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Juana Caycedo	contratista	si	Juana.caycedo@gobiernobogota.gov.co
Manuela Narvaez	contratista	si	Manuela.narvaez@gobiernobogota.gov.vo
Velia Cáceres	contratista	si	vcaceres@participacionbogota.gov.co
Laura Natalia Castellanos	contratista	si	lcastellanos@participacionbogota.gov.co

3. Desarrollo de la reunión

En el desarrollo de la reunión, se solicitó información respecto a los dos medios comunitarios que se encuentran desiertos, que corresponden a las categorías: Larga trayectoria y Audiovisuales, adicional se planteó una solución a dicha problemática, la cual consiste en abrir una nueva convocatoria.
También se hizo seguimiento a las actividades y adelantos realizados por Laura Natalia Castellanos en el componente de medios comunitarios.

Pantallazo del acta de reunión 27 de febrero de2023

Comunicaciones:

Se realizó el ejercicio de seguimiento a través del correo electrónico, se enviaron 7 correos internos entre las diferentes dependencias de la SDG, a través de estos se solicitó la subsanación de la información, se atendieron compromisos adquiridos dentro de las mesas de seguimiento, mediante memorando con radicado No. 20231000061013 y correos electrónicos se dio trámite a la manifestación de desistimiento realizada por la señora Lizeth Barbosa del componente étnico, adicionalmente se solicitó a la Subcomisión de derechos humanos de la Consultiva Afro la designación una nueva organización beneficiaria en el marco del convenio.

También se realizó el ejercicio de seguimiento a través de correos electrónicos y comunicaciones, se enviaron 3 correos electrónicos y 2 comunicaciones al IDPAC; un requerimiento con radicado No. 20231000101901 solicitando el estado de avance de los compromisos adquiridos en el marco de la ejecución del convenio. Mediante correo electrónico y en atención a la remisión de la información solicitada a la Subdirección de Asuntos étnicos se procedió a remitir la información correspondiente al proceso de concertación realizado por

esa Subdirección del componente étnico, atendiendo la solicitud realizada por la gerencia de etnias del IDPAC.



Pantallazo de evidencias de correos febrero de2023

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

El Instituto Distrital de Participación Ciudadana – IDPAC, en el marco del quinto comité técnico, llevado a cabo el 17 de febrero informó el estado de la solicitud de ajuste en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del IDPAC para la vigencia 2023, es decir, la reincorporación efectiva de los recursos para ejecutar el proyecto, para ello, indicó Laura Marcela Acuña (subdirectora para el Fortalecimiento de Organizaciones) que ya se contaba con la justificación técnica y en cuanto se tuviera el aval del Consejo Directivo del IDPAC, se radicaría en la Secretaría de Distrital de Hacienda, informó que ya se cuenta con la viabilidad por parte de la Secretaría Distrital de Planeación y aclaró que a la fecha no se había radicado en Hacienda, corrigiendo la información presentada anteriormente.

El IDPAC elaboró una matriz de seguimiento y ponderación que permite evaluar el avance de la implementación del Modelo de Fortalecimiento MFOS en las 82 organizaciones sociales seleccionadas como beneficiarias en el marco del convenio, la cual fue puesta en conocimiento a la SDG en su informe de ejecución correspondiente al mes de febrero.

En dicha matriz se determina el costo de cada una de las fases, estableciendo el tipo de organización, caracterización, plan de fortalecimiento, formación, asistencias técnicas, cantidad, incentivos para el fortalecimiento y evaluación; muestra el avance de cada una de las organizaciones con respecto a las fases del MFOS que ha ido implementando cada una de las 82 organizaciones y su valor económico. (Anexo 1 - Matriz Contrapartida MFOS).

La matriz fue presentada con fecha de corte del 28 de febrero de 2023, indicando que el registro No. 1 correspondiente al cumplimiento por parte de cada organización esa fase del MFOS y el registro No. 0 corresponde a que aún no ha culminado con esa fase. Lo anterior, teniendo en cuenta el valor que se asignó en los EP del convenio para la implementación del Modelo de Fortalecimiento el cual fue de Cuatro millones setecientos mil pesos M/cte por organización. *"(…) El cálculo para determinar el valor del avance del MFOS se ha hecho a partir del porcentaje de avance en el proceso de fortalecimiento de cada organización social que se encuentre en dicha ruta. Este será el que resulte de la medición de lo alcanzado en cada etapa del proceso de fortalecimiento, luego de comparar las actividades programadas por cada etapa, versus las actividades desarrolladas en el mismo periodo de tiempo en cada una de estas".*

En este primer anexo se determina el valor aplicado por cada una de las organizaciones teniendo en cuenta cada fase de implementación que se ha desarrollado.

ANEXO1_CONTRAPARTIDA_MFOS (2).xlsx

Organización	Tipo	Caracterización	Plan de Fortalecimiento	Formación	Asistencia Técnica	Asistencia Técnica	Asistencia Técnica	Asistencia Técnica	Asistencia Técnica	Asistencia Técnica	Incentivos para Fortalecimiento	Evaluación	Porcentaje Avance MFO	Costo MFO
A Todo Ritmo	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
ION CULTURAL EL PANAL	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
ación LA MOCHILA	Jóvenes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20%	$ 940.000
team Entertainment	Jóvenes	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	50%	$ 2.350.000
Artillería Teatro	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
AL HUMEDAL LA TINGUA AZUL	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
BOOM - R	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
Caja de Pandora	Jóvenes	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	50%	$ 2.350.000
Carajomiarte	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
ional de Artes Marciales	Jóvenes	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25%	$ 1.175.000
LECTIVO AVISMO	Jóvenes	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	50%	$ 2.350.000
vo Barrios Populares	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
ectivo Circolibrium	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
imito Acción y Movimiento (PAM)	Jóvenes	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25%	$ 1.175.000
olectivo Pro-Level	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
TENIDO NACION VERDOLAGA	Jóvenes	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	42%	$ 1.958.020
Conclemciarte	Jóvenes	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	42%	$ 1.958.020
ducción Vital Juvenil	Jóvenes	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	50%	$ 2.350.000
CULTIVARTE	Jóvenes	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	50%	$ 2.350.000
De Él y para Él	Jóvenes	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25%	$ 1.175.000
MENTE Protagonistas	Jóvenes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20%	$ 940.000
ERCEDANCE	Jóvenes	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25%	$ 1.175.000
opular Colores para la Paz	Jóvenes	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25%	$ 1.175.000
apelistas en las Calles	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
por hunters crew	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
FREE PUPPETS	Jóvenes	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25%	$ 1.175.000
Seguridad Local Tisquesusa	Jóvenes	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	50%	$ 2.350.000
TE CULTURA Y DEPORTES KAYROS	Jóvenes	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	50%	$ 2.350.000
RAL CONSTRUYENDO PAIS - FINCOP	Jóvenes	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	50%	$ 2.350.000
Internacional Green Heart	Jóvenes	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25%	$ 1.175.000
NDACIÓN REO JOOS	Jóvenes	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	67%	$ 3.133.020
ON TOLERAR Y CONVIVIR	Jóvenes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20%	$ 940.000
peración Vallente	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
rederos del Baile	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
emia Caliber Dorado	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
Infernal bogota	Jóvenes	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	50%	$ 2.350.000
Semes en Cambio	Jóvenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	$
JUAN 4:24	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
os Dynamic Factor	Jóvenes	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	50%	$ 2.350.000
La Academia DC	Jóvenes	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	58%	$ 2.741.510
La Piola Teatro	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
ORIO ESPACIO CULTURAL	Jóvenes	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	58%	$ 2.741.510
el poder de nuestras historias.	Jóvenes	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25%	$ 1.175.000
A GRAFFITI MUJER	Jóvenes	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	50%	$ 2.350.000
Juventudes Comprometidas	Jóvenes	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33%	$ 1.566.510
IA CULTURA CREATIVA	Jóvenes	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	50%	$ 2.350.000
esencia Amor Original	Jóvenes	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25%	$ 1.175.000
ERACIÓN HIP-HOP	Jóvenes	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	53%	$ 2.506.510
Oreja!	Jóvenes	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	50%	$ 2.350.000

En el anexo 2, se verifica la aplicación del recurso de contrapartida teniendo en cuenta el talento humano del IDPAC que ha surtido diferentes actividades relativas al convenio:

ANEXO2_CONTRAPARTIDA_CONTRATISTAS_IDPAC (1) (1).xlsx

TALENTO HUMANO - IDPAC CONVENIO 1468 de 2022											
	CONTRATISTA	Perfil	Área	Honorarios	% ACTIVIDADES EN OCTUBRE REALIZADAS EN EL MARCO DEL DEL CONVENIO	% DE ACTIVIDADES EN NOVIEMBRE REALIZADAS EN EL MARCO DEL DEL CONVENIO	% DE ACTIVIDADES EN DICIEMBRE REALIZADAS EN EL MARCO DEL DEL CONVENIO	% DE ACTIVIDADES EN ENERO REALIZADAS EN EL MARCO DEL DEL CONVENIO	% DE ACTIVIDADES EN FEBRERO REALIZADAS EN EL MARCO DEL DEL CONVENIO	Valor total	
1	*MELISSA ANDREA RIVERA LÓPEZ*	Profesional en Derecho con Maestría	SFOS	$ 7.200.000	$ 1.440.000	$ 1.440.000	$ 1.440.000	$ 1.440.000	$ 720.000	$ 6.480.000	
2	*JHONATHAN CACERES MARTINEZ*	Profesional en Derecho con Maestría	SFOS	$ 7.200.000	$ 0	$ 0	$ 0		$ 1.440.000	$ 1.440.000	
3	LAURA ALEJANDRA SERNA GALEANO	Comunicadora Social Especialista en Gerencia Social	SFOS	$ 5.560.000	$ 1.112.000	$ 1.112.000	$ 1.112.000	$ 1.112.000	$ 1.112.000	$ 5.560.000	
4	WILLIAM DAVID SANTIAGO BELLO	Profesional Financiero	SFOS	$ 4.490.000	$ 898.000	$ 898.000	$ 898.000	$ 898.000	$ 898.000	$ 4.490.000	
5	VELIA MAGNOLIA CACERES HENAO	Comunicadora Social	SFOS	$ 5.150.000	$ 1.030.000	$ 1.030.000	$ 1.030.000	$ 1.030.000	$ 1.030.000	$ 5.150.000	
6	ANGIE LIZETH VIVAS CÓRTES	Profesional en Derecho	Gerencia de Etnias	$ 4.000.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 4.000.000	
7	RICARDO ALCIDES ZULETA	Profesional en Derecho con Especialización	Gerencia de Etnias	$ 4.800.000	$ 960.000	$ 960.000	$ 960.000	$ 960.000	$ 960.000	$ 4.800.000	
8	DANIEL FELIPE GONZÁLEZ CONTRERAS	Politólogo con Maestría en Estudios del Discurso: Com	Gerencia de Juventud	$ 5.756.400	$ 1.151.280	$ 1.151.280	$ 1.151.280	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 5.773.840	
9	DIANA CAROLINA LAITON SÁNCHEZ	Administradora Ambiental	Gerencia de Juventud	$ 3.900.000	$ 780.000	$ 780.000	$ 780.000	$ 0	$ 787.800	$ 3.127.800	
10	ZULMA JINETH MONROY HERNANDEZ	Profesional en Psicología con Especialización	Gerencia de Juventud	$ 4.600.000	$ 920.000	$ 920.000	$ 920.000	$ 0	$ 929.200	$ 3.689.200	
11	ANGELA PATRICIA PEREZ SIERRA	Profesional en Administración y Finanzas con Especiali	Gerencia de Juventud	$ 4.429.000	$ 885.800	$ 885.800	$ 885.800	$ 885.800	$ 896.000	$ 4.439.200	
12	ZABRINA DELGADO PLATA	Profesional en Bellas artes, especialización en gerencia	SFOS	$ 5.922.500	$ 1.184.500	$ 1.184.500	$ 1.184.500	$ 1.184.500	$ 896.000	$ 5.634.000	
13	NATALIA AYDEE RIVEROS RUEDA	Trabajo Social	SFOS	$ 5.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 4.000.000	
			TOTAL DE RECURSOS EN TALENTO HUMANO IDPAC							$ 48.950.040	

Adicionalmente presentó el IDPAC la matriz de ruta de organizaciones y medios consolidada en donde se establece el seguimiento a las actividades de implementación del modelo de fortalecimiento de cada una de las organizaciones para determinarlo en el marco de cada componente del convenio con fecha de corte 28 de febrero de 2023.
Ruta de Organizaciones y medios consolidada.xlsx

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
No.	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Gerencia o Grupo	NOMBRE GESTOR	Caracterización	Plan de Fortalecimiento	Asistencia Técnica			Formación
1	COORPORACION UNIDAD PARA COLOMBIA	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	NO	NO	NO
2	FUNDADORAS DE VIDA	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	NO	NO	NO
3	AFRIJANSE GOURMET GASTRONOMIA ANCESTRAL	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	OK	OK	OK
4	ESCUELA CHANGO	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	NO	NO	NO
5	FUNDACIÓN COLOMBIA PLURIETNICA COLPLU	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	OK	NO	OK
6	COORPORACION PARA LOS DERECHOS DE LOS AFRODECENDIENTES (CODEAFRO)	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	NO	NO	NO
7	ORGANIZACIÓN DE MUJERES AFROCOLOMBIANAS Y OTRAS COLECTIVAS ETNICAS	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	OK	OK	OK
8	Fundación Futuro para la Niñez	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	NO	NO	NO
9	ASOCIACION AFROKIYU	Gerencia de Etnias	Martha Liliana Cendales	OK	OK	OK	NO	NO	OK

De dicha matriz con fecha de corte 28 de febrero encontramos que 80 organizaciones cuentan con caracterización, de esas dos tienen pendiente incluir la información en la mencionada matriz, 66 cuentan ya con plan de fortalecimiento, adicionalmente 59 han recibido la primera asistencia técnica, 24 han tenido dos asistencias técnicas y 17 han completado las 3 asistencias técnicas. Finalmente, 13 organizaciones han completado el curso de formación, en el marco de la implementación del Modelo de Fortalecimiento.

Alfy Rosas Sánchez
NOMBRE DEL SUPERVISOR
Cargo Asesor del Despacho

Juana María Caycedo López
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
Contratista – CPS 434 de 2022